

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.359

Lunes 26 de Enero de 2026

Página 1 de 2

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2758325

FOJAS 69 N° 35 REGISTRO DESCUBRIMIENTOS AÑO 2026

MANIFESTACION

DOÑA CHOFA 1 DEL 1 AL 6
JULIO ENRIQUE GALLARDO FUNES
REPERTORIO: 37

ANTOFAGASTA, ocho de Enero de dos mil veintiséis.- Inscribo la siguiente Manifestación: "PROCEDIMIENTO: VOLUNTARIO MATERIA M01 MANIFESTACION MINERA DEMANDANTE: JULIO ENRIQUE GALLARDO FUNES RUT: 7.560.965-5.- MANIFESTACION MINERA.- S.J.L. EN LO CIVIL.- "DOÑA CHOFA 1 DEL 1 AL 6".- JULIO ENRIQUE GALLARDO FUNES, Chileno separado totalmente de bienes, pequeño minero, Cédula Nacional de Identidad N° 7.560.965-5, correo electrónico julio.gallardo2021@hotmail.com, domiciliado en calle Bandera N° 7315 Bock B, depto. 105, Villa Mac-Farlene, Antofagasta.- A Usía respetuosamente digo, que deseando constituir concesión minera de explotación de sustancias metálicas y no metálicas en terreno concesible, tanto en el suelo como en el sub-suelo, en terrenos que constituyen Bienes Nacionales sin destinación, y/o denominación, en terrenos abierto e in culto, ubicado en sector SIERRA GORDA, en la Comuna de SIERRA GORDA, Provincia de Antofagasta, Segunda Región, vengo en manifestar el yacimiento y solicitar la constitución de 6 pertenencias de 1 hectárea cada una, con el nombre de "DOÑA CHOFA 1 DEL 1 AL 6", la que cubre una superficie total de 6 hectáreas encerradas en un rectángulo de 200 metros orientados con rumbo Este-Oeste y 300 metros orientados Norte-Sur; y cuyo Punto de Interés tiene las coordenadas UTM de NORTE 7.469.150,00 ESTE 467.750,00 metros referidos al Elipsoide Internacional de 1924 Datum Sudamericano La Canoa 1956 Zona 19.- Por Tanto; Ruego a Usía, en mérito a lo expuesto, y lo que dispone los artículos 44, 45 y 46 del Código de Minería y 16 y 17 de su reglamento.- Se sirva tener por hecha la presente manifestación y acogerla a tramitación, ordenando su inscripción y publicación, en definitiva declarar constituido mi favor la pertenencia minera "DOÑA CHOFA 1 DEL 1 AL 6".- Es gracia,- Hay firma que se lee: Julio E. Gallardo Funes.- NOMENCLATURA: 1. [4729]Certificado ingreso solicitud JUZGADO: 1º Juzgado de Letras Civil de Antofagasta CAUSA ROL: V-524-2025 CARATULADO: GALLARDO/- CERTIFICO: Que, la solicitud presentada en estos autos fue ingresada el 23 de diciembre de 2025, a las 11:18 horas, y se le asignó el N° 409-2025 en el Registro de Manifestaciones y Pedimento Mineros de este Tribunal. Antofagasta, seis de enero de dos mil veintiséis.- Carolina Waleksa Martínez Navarrete Secretario PJUD Seis de enero de dos mil veintiséis 11:16 UTC-3.- Código: UKSFBPUSNPG.- Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificado.pjud.cl>.- NOMENCLATURA: 1. [4690]Ordena Incribir y Publicar JUZGADO: 1º Juzgado de Letras Civil de Antofagasta CAUSA ROL: V-524-2025 CARATULADO: GALLARDO/- Antofagasta, seis de enero de dos mil veintiséis.- Téngase por presentada la Manifestación Minera, inscríbase y publíquese. Obténgase por el interesado copias autorizadas, directamente de la Oficina Judicial Virtual, según lo dispuesto en el Auto Acordado N° 71-2016 de fecha 17 de junio de 2016 de la Excmo. Corte Suprema, con relación a la Ley 20.886, artículo 4º, inciso final. Certifíquese. - En Antofagasta, a seis de enero de dos mil veintiséis, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. - Arturo Andrés Iribarren Pérez Juez PJUD Seis de enero de dos mil veintiséis 07:49 UTC-3.- Código: SKHCBPQBPWX.- Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificado.pjud.cl>.-" Conforme con la copia autorizada del original que se archiva bajo el número treinta y cinco. Requiere la presente inscripción: Liliana Sepulveda.- JULIO ABASOLO ARAVENA NOTARIO Y CONSERVADOR DE MINAS ANTOFAGASTA - CHILE. MANIFESTACION DOÑA CHOFA 1 DEL 1 AL 6 NOTARIO DE ANTOFAGASTA. El Notario y Conservador de Minas de Antofagasta certifica que la inscripción de fojas 69 número 35 correspondiente al Registro de Descubrimientos del año 2026, adjunta al presente documento,

CVE 2758325

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

Fecha: 26-01-2026
Medio: DIARIO OFICIAL CHILE - BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA
Supl. : DIARIO OFICIAL CHILE – BOM – MANIFESTACIONES MIN
Tipo: Noticia general
Título: **DOÑA CHOFA 1 DEL 1 AL 6 / Gallardo Funes Julio Enrique**

Pág. : 2
Cm2: 712,9

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

Núm. 44.359

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Lunes 26 de Enero de 2026

Página 2 de 2

está conforme con su original. Julio Abasolo Aravena, Notario Público Titular y Conservador de Minas.- Washington 2653.- Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas Fojas 69 número 35, año 2026.- Antofagasta, 16 de Enero de 2026.- Firmado digitalmente por: JULIO ALEJANDRO ENRIQUE ABASOLO ARAVENA Fecha: 16.01.2026 11:56 Razón: Notario Público Ubicación: Antofagasta. Certificado N° 123457033386 Verifique validez en <http://www.fojas.cl>.



CVE 2758325

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl